

LISTADO DE TRAMITES - DIGEMID

CODIFICACION DE INGRESOS DIGEMID SEGÚN TUPA 2016 (D.S.N. Nº 001-2016-SA Publicado el 08-01-2016)
 APROBADO CON D.S. Nº 397-2015-EF del 24-12-2015



UIT- 2019 : S/. 4,200.00

Nº PROCED.	COD. TRAMITE	DESCRIPCION DEL TRAMITE	AUTOMATICO	SILENCIO (+)	SILENCIO (-)	% UIT	VALOR S/.
56 INSCRIPCIÓN O REINSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO SANITARIO DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS CUYO(S) INGREDIENTE(S) FARMACÉUTICO(S) ACTIVO(S) - IFA(S) O ASOCIACIONES SE ENCUENTRAN EN EL PETITORIO NACIONAL ÚNICO DE MEDICAMENTOS ESENCIALES (CATEGORIA 1)							
	3001	Inscripción de Especialidad Farmacéutica Cat. 1 cuyos Ingredientes Farmac. activos - IFAs o asociaciones se encuentran en el Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales. Igual forma farmaceutica, cantidad de IFA y vía de administraci3n.			60 d	72.79	3057.10
	3002	ReInscripci3n de Especialidad Farmacéutica Cat. 1 cuyos Ingredientes Farmac. activos - IFAs o asociaciones se encuentran en el Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales. Igual forma farmaceutica, cantidad de IFA y vía de administraci3n.			60 d	72.79	3057.10
	3046	ReInscripci3n de Medicamento de Marca Cat. 1, cuyos Ingredientes Farmac. Activos - IFAs o asociaciones se encuentran en el Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales. Igual forma farmaceutica, cantidad de IFA y vía de administraci3n.			60 d	72.79	3057.10
	3047	ReInscripci3n de medicamento genérico Cat. 1, cuyos Ingredientes Farmac. Activos - IFAs o asociaciones se encuentran en el Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales. Igual forma farmac., cantidad de IFA y vía de administraci3n.			60 d	72.79	3057.10
	3003	Inscripción de Especialidad Farmacéutica Cat. 1 cuyos Ingredientes Farmac. activos - IFAs o asociaciones se encuentran en el Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales. Diferente forma farmaceutica, cantidad de IFA y vía de adminisitra			60 d	84.13	3533.40
	3004	ReInscripci3n de Especialidad Farmacéutica Cat. 1 cuyos Ingredientes Farmac. activos - IFAs o asociaciones se encuentran en el Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales. Diferente forma farmaceutica, cantidad de IFA y vía de adminisitr			60 d	84.13	3533.40
	3348	ReInscripci3n de Medicamento de Marca Cat. 1, cuyos Ingredientes Farmac. Activos - IFAs o asociaciones se encuentran en el Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales. Diferente forma farmac., cantidad de IFA y vía de administraci3n.			60 d	84.13	3533.40
	3349	ReInscripci3n de Medicamento Genérico Cat. 1, cuyos Ingredientes Farmac. Activos - IFAs o asociaciones se encuentran en el Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales. Diferente forma farmac., cantidad de IFA y vía de administraci3n.			60 d	84.13	3533.40
	3006	ReInscripci3n de Especialidades Farmacéuticas Cat. 1, cuyos Ingredientes Farmacéuticos activos - IFAs o asociaciones se encuentran en el Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales. Para los casos descritos en la Norta 2			60 d	68.06	2858.50
	3050	ReInscripci3n de Medicmento de Marca Cat. 1, cuyos Ingredientes Farmacéuticos activos - IFAs o asociaciones se encuentran en el Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales. Para los casos descritos en la Norta 2			60 d	68.06	2858.50
	3051	ReInscripci3n de Medicamento Genérico Cat. 1, cuyos Ingredientes Farmacéuticos activos - IFAs o asociaciones se encuentran en el Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales. Para los casos descritos en la Norta 2			60 d	68.06	2858.50
57 INSCRIPCIÓN O REINSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO SANITARIO DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS CUYO(S) INGREDIENTE(S) FARMACÉUTICO(S) ACTIVO(S) - IFA(S) O ASOCIACIONES NO SE ENCUENTREN EN EL PETITORIO NACIONAL ÚNICO DE MEDICAMENTOS ESENCIALES Y SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN PAÍSES DE ALTA VIGILANCIA SANITARIA (CATEGORIA 2)							
	3007	Inscripci3n de Especialidades Farmacéuticas Cat. 2 cuyos Ingredientes Farmac. activos - IFAs o asociaciones se encuentran en el Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales. Igual forma farmaceutica, cantidad de IFA y vía de adminisitraci			90 d	73.73	3096.80
	3008	ReInscripci3n de Especialidad Farmacéutica Cat. 2 cuyos Ingredientes Farmac. activos - IFAs o asociaciones se encuentran en el Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales. Igual forma farmaceutica, cantidad de IFA y vía de adminisitraci3n.			90 d	73.73	3096.80
	3352	ReInscripci3n de Medicamento de Marca Cat. 2, cuyos Ingredientes Farmac. Activos - IFAs o asociaciones se encuentran en el Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales. Igual forma farmaceutica, cantidad de IFA y vía de administraci3n.			90 d	73.73	3096.80
	3353	ReInscripci3n de Medicamento Genérico Cat. 2, cuyos Ingredientes Farmac. Activos - IFAs o asociaciones se encuentran en el Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales. Igual forma farmaceutica, cantidad de IFA y vía de administraci3n.			90 d	73.73	3096.80
	3009	Inscripci3n de Especialidad Farmacéutica Cat. 2 cuyos Ingredientes Farmac. activos - IFAs o asociaciones se encuentran en el Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales. Diferente forma farmaceutica, cantidad de IFA y vía de adminisitrac			90 d	85.60	3595.10

3010	ReInscripción de Especialidad Farmacéutica Cat.2 cuyos Ingredientes Farmac. activos - IFAs o asociaciones se encuentran en el Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales. Diferente forma farmaceutica, cantidad de IFA y vía de adminsitra	90 d	85.60	3595.10
3354	ReInscripción de Medicamento de Marca Cat.2, cuyos Ingredientes Farmac. Activos - IFAs o asociaciones se encuentran en el Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales. Diferente forma farmac., cantidad de IFA y vía de adminsitación.	90 d	85.60	3595.10
3355	ReInscripción de Medicamento Genérico Cat.2, cuyos Ingredientes Farmac. Activos - IFAs o asociaciones se encuentran en el Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales. Diferente forma farmac., cantidad de IFA y vía de adminsitación.	90 d	85.60	3595.10
3012	ReInscripción de Especialidades Farmacéuticas Cat. 2, cuyos Ingredientes Farmacéuticos activos - IFAs o asociaciones se encuentran en el Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales. Para los casos descritos en la Norta 3	90 d	69.15	2904.50
3356	ReInscripción de Medicamento de Marca Cat. 2, cuyos Ingredientes Farmacéuticos activos - IFAs o asociaciones se encuentran en el Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales. Para los casos descritos en la Norta 3	90 d	69.15	2904.50
3357	ReInscripción de Medicamento Gnérico Cat. 2, cuyos Ingredientes Farmacéuticos activos - IFAs o asociaciones se encuentran en el Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales. Para los casos descritos en la Norta 3	90 d	69.15	2904.50
58	INSCRIPCIÓN O REINSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO SANITARIO DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS CUYO(S) INGREDIENTE(S) FARMACÉUTICO(S) ACTIVO(S) - IFA(S) NO SE ENCUENTRAN CONSIDERADOS EN LAS CATEGORÍAS 1 Ó 2 (CATEGORIA 3)			
3013	Inscripción de Especialidades Farmacéuticas Cat. 3, cuyos Ingredientes Farmacéuticos activos - IFAs o asociaciones se encuentran en el Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales.	12 m	84.88	3565.10
3014	ReInscripción de Especialidades Farmacéuticas Cat. 3, cuyos Ingredientes Farmacéuticos activos - IFAs o asociaciones se encuentran en el Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales.	12 m	84.88	3565.10
3358	ReInscripción de Medicamento de Marca Cat. 3, cuyos Ingredientes Farmacéuticos activos - IFAs o asociaciones se encuentran en el Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales.	12 m	84.88	3565.10
3359	ReInscripción de Medicamento Genérico Cat. 3, cuyos Ingredientes Farmacéuticos activos - IFAs o asociaciones se encuentran en el Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales.	12 m	84.88	3565.10
59	INSCRIPCIÓN O REINSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO SANITARIO DE AGENTES DE DIAGNÓSTICO CUYO(S) INGREDIENTE(S) FARMACÉUTICO(S) ACTIVO(S) - IFA(S) O ASOCIACIONES SE ENCUENTRAN EN EL PETITORIO NACIONAL ÚNICO DE MEDICAMENTOS ESENCIALES (CATEGORIA 1)			
3015	Inscripción de Agentes de Diagnostico - Cat-1, Cuyos principios activos o asociaciones se encuentran en el Petitorio Nacional de medicamentos esenciales, Igual forma farmaceutica, cantidad de IFA y vía de adminsitación.	60 d	71.72	3012.10
3016	ReInscripción de Agentes de Diagnostico - Cat-1, Cuyos principios activos o asociaciones se encuentran en el Petitorio Nacional de medicamentos esenciales, igual forma farmaceutica, cantidad de IFA y vía de adminsitación.	60 d	71.72	3012.10
3017	Inscripción de Agentes de Diagnostico - Cat-1, Cuyos principios activos o asociaciones se encuentran en el Petitorio Nacional de medicamentos esenciales, Diferente forma farmaceutica, cantidad de IFA y vía de adminsitación.	60 d	82.03	3445.30
3018	ReInscripción de Agentes de Diagnostico - Cat-1, Cuyos principios activos o asociaciones se encuentran en el Petitorio Nacional de medicamentos esenciales, Diferente forma farmaceutica, cantidad de IFA y vía de adminsitación.	60 d	82.03	3445.30
60	INSCRIPCIÓN O REINSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO SANITARIO DE AGENTES DE DIAGNÓSTICO CUYO(S) INGREDIENTE(S) FARMACÉUTICO(S) ACTIVO(S) - IFA(S) O ASOCIACIONES NO SE ENCUENTREN EN EL PETITORIO NACIONAL ÚNICO DE MEDICAMENTOS ESENCIALES Y SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN PAÍSES DE ALTA VIGILANCIA SANITARIA (CATEGORIA 2)			
3019	Inscripción de Agentes de Diagnostico - Cat-2, Cuyos principios activos o asociaciones se encuentran en el Petitorio Nacional de medicamentos esenciales, Igual forma farmaceutica, cantidad de IFA y vía de adminsitación.	90 d	71.86	3018.10
3020	ReInscripción de Agentes de Diagnostico - Cat-2, Cuyos principios activos o asociaciones se encuentran en el Petitorio Nacional de medicamentos esenciales, Igual forma farmaceutica, cantidad de IFA y vía de adminsitación.	90 d	71.86	3018.10
3021	Inscripción de Agentes de Diagnostico - Cat-2, Cuyos principios activos o asociaciones se encuentran en el Petitorio Nacional de medicamentos esenciales, Diferente forma farmaceutica, cantidad de IFA y vía de adminsitación.	90 d	85.10	3574.00
3022	ReInscripción de Agentes de Diagnostico - Cat-2, Cuyos principios activos o asociaciones se encuentran en el Petitorio Nacional de medicamentos esenciales, Diferente forma farmaceutica, cantidad de IFA y vía de adminsitación.	90 d	85.10	3574.00
61	INSCRIPCIÓN O REINSCRIPCIÓN EN EL R.S. DE AGENTES DE DIAGNÓSTICO CUYOS INGREDIENTES FARMACÉUTICOS ACTIVOS - IFAS NO SE ENCUENTRAN CONSIDERADOS EN LAS CATEGORÍAS 1 Ó 2 (CATEGORIA 3)			

3023	Inscripción de Agentes de Diagnostico - Cat-3, Cuyos principios activos no se encuentran considerados en las categorías 1 y 2		12 m	84.94	3567.40
3024	Reinscripción de Agentes de Diagnostico - Cat-3, Cuyos principios activos no se encuentran considerados en las categorías 1 y 2		12 m	84.94	3567.40
62	INSCRIPCIÓN O REINSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO SANITARIO DE RADIOFÁRMACOS CUYO(S) INGREDIENTE(S) FARMACÉUTICO(S) ACTIVO(S) - IFA(S) O ASOCIACIONES SE ENCUENTRAN EN EL PETITORIO NACIONAL ÚNICO DE MEDICAMENTOS ESENCIALES (CATEGORÍA 1)				
3025	ReInscripción de Radiofarmaco - Cat-1, Cuyos principios activos o asociaciones se encuentran en el Petitorio Nacional de medicamentos esenciales, Igual forma farmaceutica, cantidad de IFA y vía de admsinistración.	X	60 d	72.70	3017.00
3026	Inscripción de Radiofarmaco - Cat-1, Cuyos principios activos o asociaciones se encuentran en el Petitorio Nacional de medicamentos esenciales, Igual forma farmaceutica, cantidad de IFA y vía de admsinistración.		60 d	72.70	3017.00
3027	Inscripción de Radiofarmarco- Cat-1, Cuyos principios activos o asociaciones se encuentran en el Petitorio Nacional de medicamentos esenciales, Diferente forma farmaceutica, cantidad de IFA y vía de admsinistración.		60 d	82.88	3439.40
3028	ReInscripción deRadiofarmarco - Cat-1, Cuyos principios activos o asociaciones se encuentran en el Petitorio Nacional de medicamentos esenciales, Diferente forma farmaceutica, cantidad de IFA y vía de admsinistración.		60 d	81.89	3439.40
63	INSCRIPCIÓN O REINSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO SANITARIO DE RADIOFÁRMACOS CUYO(S) INGREDIENTE(S) FARMACÉUTICO(S) ACTIVO(S) - IFA(S) O ASOCIACIONES NO SE ENCUENTREN EN EL PETITORIO NACIONAL ÚNICO DE MEDICAMENTOS ESENCIALES Y SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN PAÍSES DE ALTA VIGILANCIA SANITARIA (CATEGORÍA 2)				
3029	Inscripción de Radiofarmaco - Cat-2, Cuyos principios activos o asociaciones se encuentran en el Petitorio Nacional de medicamentos esenciales, Igual forma farmaceutica, cantidad de IFA y vía de admsinistración.		90 d	71.92	3020.70
3030	ReInscripción deRadiofarmaco - Cat-2, Cuyos principios activos o asociaciones se encuentran en el Petitorio Nacional de medicamentos esenciales, Igual forma farmaceutica, cantidad de IFA y vía de admsinistración.		90 d	71.92	3020.70
3031	Inscripción de Radiofarmarco- Cat-2, Cuyos principios activos o asociaciones se encuentran en el Petitorio Nacional de medicamentos esenciales, Diferente forma farmaceutica, cantidad de IFA y vía de admsinistración.		90 d	84.84	3563.40
3032	ReInscripción deRadiofarmarco - Cat-2, Cuyos principios activos o asociaciones se encuentran en el Petitorio Nacional de medicamentos esenciales, Diferente forma farmaceutica, cantidad de IFA y vía de admsinistración.		90 d	84.84	3563.40
64	INSCRIPCIÓN O REINSCRIPCIÓN EN EL R.S. DE RADIOFÁRMACOS CUYOS INGREDIENTES FARMACÉUTICOS ACTIVOS - IFAS NO SE ENCUENTRAN CONSIDERADOS EN LAS CATEGORÍAS 1 Ó 2 (CATEGORÍA 3)				
3033	Inscripción de Radiofarmacos - Cat-3, Cuyos principios activos no se encuentran considerados en las categorías 1 y 2		12 m	84.26	3538.90
3034	Reinscripción de Radiofarmacos - Cat-3, Cuyos principios activos no se encuentran considerados en las categorías 1 y 2		12 m	84.26	3538.90
65	INSCRIPCIÓN O REINSCRIPCIÓN EN EL R.S. DE GASES MEDICINALES CUYOS INGREDIENTES FARMACÉUTICOS ACTIVOS - IFAS O ASOCIACIONES SE ENCUENTRAN EN EL PETITORIO NACIONAL ÚNICO DE MEDICAMENTOS ESENCIALES (CATEGORÍA 1)				
3035	Inscripción de Gases Medicinales - CAT - 1, Cuyos principios activos o asociaciones se encuentran en el Petitorio Nacional de medicamentos esenciales		60 d	71.00	2981.90
3036	Reinscripción de Gases Medicinales - CAT - 1, Cuyos principios activos o asociaciones se encuentran en el Petitorio Nacional de medicamentos esenciales		60 d	71.00	2981.90
66	INSCRIPCIÓN O REINSCRIPCIÓN EN EL R.S. DE GASES MEDICINALES CUYOS INGREDIENTES FARMACÉUTICOS ACTIVOS - IFAS O ASOCIACIONES NO SE ENCUENTREN EN EL PETITORIO NACIONAL ÚNICO DE MEDICAMENTOS ESENCIALES Y SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN PAÍSES DE ALTA VIGILANCIA SANITARIA (CATEGORÍA 2)				
3037	Inscripción de Gases Medicinales - CAT - 2, Cuyos principios activos o asociaciones no se encuentran en el Petitorio Nacional de medicamentos esenciales y que se encuentran registrados en países de alta vigilancia sanitaria	X	90 d	72.42	3041.80
3038	Reinscripción deGases Medicinales - CAT - 2, Cuyos principios activos o asociaciones no se encuentran en el Petitorio Nacional de medicamentos esenciales y que se encuentran registrados en países de alta vigilancia sanitaria		90 d	72.42	3041.80
67	INSCRIPCIÓN O REINSCRIPCIÓN EN EL R.S. DE GASES MEDICINALES CUYOS INGREDIENTES FARMACÉUTICOS ACTIVOS - IFA(S) NO SE ENCUENTRAN CONSIDERADOS EN LAS CATEGORÍAS 1 Ó 2 (CATEGORÍA 3)				

3039	Inscripción de Gases Medicinales - Cat-3, Cuyos principios activos no se encuentran considerados en las categorías 1 y 2	X	12 m	71.26	2992.90
3040	Reinscripción de Gases Medicinales - Cat-3, Cuyos principios activos no se encuentran considerados en las categorías 1 y 2		12 m	71.26	2992.90
68	INSCRIPCIÓN O REINSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO SANITARIO DE MEDICAMENTOS HERBARIOS DE USO MEDICINAL				
3041	Inscripción de Medicamentos Herbarios de Uso Medicinal, Registrado en País de alta vigilancia.	X	90 d	73.40	3082.80
3042	Reinscripción de Medicamentos Herbarios de Uso Medicinal, Registrado en País de alta vigilancia.		90 d	73.40	3082.80
3043	Inscripción de Medicamentos Herbarios de Uso Medicinal, No registrado en países de alta vigilancia.		12 m	86.50	3633.20
3044	Reinscripción de Medicamentos Herbarios de Uso Medicinal, No registrado en países de alta vigilancia.		12 m	86.50	3633.20
69	INSCRIPCIÓN O REINSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO SANITARIO DE RECURSOS TERAPÉUTICOS NATURALES				
3045	Inscripción de Productos Naturales de Uso en Salud	X	30 d	73.16	3072.80
3046	Reinscripción de Productos Naturales de Uso en Salud		30 d	73.16	3072.80
3047	Inscripción de Recursos Naturales de Uso en Salud		30 d	73.16	3072.80
3048	Reinscripción de Recursos Naturales de Uso en Salud		30 d	73.16	3072.80
70	INSCRIPCIÓN O REINSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO SANITARIO DE PRODUCTOS HOMEOPÁTICOS				
3049	Inscripción de Productos Homeopáticos		30 d	73.41	3083.40
3050	Reinscripción de Productos Homeopáticos		30 d	73.41	3083.40
71	INSCRIPCIÓN O REINSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO SANITARIO DE PRODUCTOS DIETÉTICOS Y EDULCORANTES				
3051	Inscripción de Productos Dietéticos		30 d	68.50	2877.20
3052	Reinscripción de Productos Dietéticos		30 d	68.50	2877.20
3053	Inscripción de Productos Edulcorantes		30 d	68.50	2877.20
3054	Reinscripción de Productos Edulcorantes		30 d	68.50	2877.20
72	INSCRIPCIÓN O REINSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO SANITARIO DE PRODUCTOS BIOLÓGICOS				
3055	Inscripción de Productos Biológicos, vacunas e inmunológicos		180 d	86.75	3643.40
3056	Reinscripción de Productos Biológicos, vacunas e inmunológicos		180 d	86.75	3643.40
3057	Inscripción de Productos Biológicos, para otros productos biológicos.		12 m	86.17	3619.00
3058	Reinscripción de Productos Biológicos, para otros productos biológicos.		12 m	86.17	3619.00
73	CERTIFICADO DE LIBERACIÓN DE LOTE PARA PRODUCTOS BIOLÓGICOS				
3059	Certificado de Liberación de lote para productos Biológicos		20 d	19.18	805.70
74	INSCRIPCIÓN O REINSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO SANITARIO DE PRODUCTOS GALÉNICOS				
3060	Inscripción de Productos Galénicos	X	60 d	69.53	2920.10
3061	Reinscripción de Productos Galénicos		60 d	69.53	2920.10
75	INSCRIPCIÓN O REINSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO SANITARIO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS DE LA CLASE I (DE BAJO RIESGO)				
2001	Inscripción de Dispositivo Medico de la Clase I (Bajo Riesgo)	X	30 d	33.85	1421.90
2002	Reinscripción de Dispositivo Medico de la Clase I (Bajo Riesgo)		30 d	33.85	1421.90
2003	Reinscripción de Equipo Biomédico de la Clase I (Bajo Riesgo)		30 d	33.85	1421.90
2004	Inscripción de Equipo Biomédico de la Clase I (Bajo Riesgo)		30 d	33.85	1421.90
2069	Reinscripción de insumo o material de uso médico quirúrgico y odontológico de la Clase I (Bajo Riesgo)		30 d	33.85	1421.90
2073	Reinscripción de instrumental de uso médico quirúrgico y odontológico de la Clase I (Bajo Riesgo)		30 d	33.85	1421.90
2077	Reinscripción de Equipo de uso médico quirúrgico y odontológico de la Clase I (Bajo Riesgo)		30 d	33.85	1421.90
2081	Reinscripción de Reactivo de diagnóstico de la Clase I (Bajo Riesgo)		30 d	33.85	1421.90
2085	Reinscripción de Producto sanitario de la Clase I (Bajo Riesgo)		30 d	33.85	1421.90
76	INSCRIPCIÓN O REINSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO SANITARIO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS DE LA CLASE II (DE MODERADO RIESGO)				
2005	Inscripción de Dispositivo Medico de la Clase II (Moderado Riesgo)	X	60 d	38.41	1613.20
2006	Reinscripción de Dispositivo Medico de la Clase II (Moderado Riesgo)		60 d	38.41	1613.20

2007	Reinscripción de Equipo Biomédico de la Clase II (Moderado Riesgo)		60 d	38.41	1613.20
2008	Inscripción de Equipo Biomédico de la Clase II (Moderado Riesgo)		60 d	38.41	1613.20
2009	Inscripción de Equipo Biomédico de Tecnología Controlada de la Clase II (Moderado Riesgo)		60 d	38.41	1613.20
2010	Reinscripción de Equipo Biomédico de Tecnología Controlada de la Clase II (Moderado Riesgo)		60 d	38.41	1613.20
2070	Reinscripción de insumo o material de uso médico quirúrgico y odontológico de la Clase II (Moderado Riesgo)		60 d	38.41	1613.20
2074	Reinscripción de instrumental de uso médico quirúrgico y odontológico de la Clase II (Moderado Riesgo)		60 d	38.41	1613.20
2078	Reinscripción de Equipo de uso médico quirúrgico y odontológico de la Clase II (Moderado Riesgo)		60 d	38.41	1613.20
2082	Reinscripción de Reactivo de diagnóstico de la Clase II (Moderado Riesgo)		60 d	38.41	1613.20
2086	Reinscripción de Producto sanitario de la Clase II (Moderado Riesgo)		60 d	38.41	1613.20
77	INSCRIPCIÓN O REINSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO SANITARIO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS DE LA CLASE III (DE ALTO RIESGO)				
2011	Inscripción de Dispositivo Médico de la Clase III (Alto Riesgo)	X	90 d	44.80	1881.80
2012	Reinscripción de Dispositivo Médico de la Clase III (Alto Riesgo)		90 d	44.80	1881.80
2013	Inscripción de Equipo Biomédico de la Clase III (Alto Riesgo)		90 d	44.80	1881.80
2014	Reinscripción de Equipo Biomédico de la Clase III (Alto Riesgo)		90 d	44.80	1881.80
2015	Inscripción de Equipo Biomédico de Tecnología Controlada de la Clase III (Alto Riesgo)		90 d	44.80	1881.80
2016	Reinscripción de Equipo Biomédico de Tecnología Controlada de la Clase III (Alto Riesgo)		90 d	44.80	1881.80
2071	Reinscripción de insumo o material de uso médico quirúrgico y odontológico de la Clase III (Alto Riesgo)		90 d	44.80	1881.80
2075	Reinscripción de instrumental de uso médico quirúrgico y odontológico de la Clase III (Alto Riesgo)		90 d	44.80	1881.80
2079	Reinscripción de Equipo de uso médico quirúrgico y odontológico de la Clase III (Alto Riesgo)		90 d	44.80	1881.80
2083	Reinscripción de Reactivo de diagnóstico de la Clase III (Alto Riesgo)		90 d	44.80	1881.80
2087	Reinscripción de Producto sanitario de la Clase III (Alto Riesgo)		90 d	44.80	1881.80
78	INSCRIPCIÓN O REINSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO SANITARIO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS DE LA CLASE IV (CRÍTICOS EN MATERIA DE RIESGO)				
2017	Inscripción de Dispositivo Médico de la Clase IV (Críticos en materia de riesgo)		90 d	50.18	2107.50
2018	Reinscripción de Dispositivo Médico de la Clase IV (Críticos en materia de riesgo)		90 d	50.18	2107.50
2019	Inscripción de Equipo Biomédico de la Clase IV (Críticos en materia de riesgo)		90 d	50.18	2107.50
2020	Reinscripción de Equipo Biomédico de la Clase IV (Críticos en materia de riesgo)		90 d	50.18	2107.50
2021	Inscripción de Equipo Biomédico de Tecnología Controlada de la Clase IV (Críticos en materia de riesgo)		90 d	50.18	2107.50
2022	Reinscripción de Equipo Biomédico de Tecnología Controlada de la Clase IV (Críticos en materia de riesgo)		90 d	50.18	2107.50
2072	Reinscripción de insumo o material de uso médico quirúrgico y odontológico de la Clase IV (Crítico en materia de riesgo)		90 d	50.18	2107.50
2076	Reinscripción de instrumental de uso médico quirúrgico y odontológico de la Clase IV (Crítico en materia de riesgo)		90 d	50.18	2107.50
2080	Reinscripción de Equipo de uso médico quirúrgico y odontológico de la Clase IV (Crítico en materia de riesgo)		90 d	50.18	2107.50
2084	Reinscripción de Reactivo de diagnóstico de la Clase IV (Crítico en materia de riesgo)		90 d	50.18	2107.50
2088	Reinscripción de Producto sanitario de la Clase IV (Crítico en materia de riesgo)		90 d	50.18	2107.50
79	INSCRIPCIÓN O REINSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO SANITARIO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS DE DIAGNÓSTICO IN VITRO				
2023	Inscripción de Dispositivo Médico IN VITRO	X	30 d	46.21	1941.00
2024	Reinscripción de Dispositivo Médico IN VITRO		30 d	46.21	1941.00
2097	Reinscripción de insumo o material de uso médico quirúrgico y odontológico		30 d	46.21	1941.00
2098	Reinscripción de instrumental de uso médico quirúrgico y odontológico		30 d	46.21	1941.00
2099	Reinscripción de Equipo de uso médico quirúrgico y odontológico		30 d	46.21	1941.00
2100	Reinscripción de Reactivo de diagnóstico		30 d	46.21	1941.00
80	CAMBIO EN EL REGISTRO SANITARIO DE LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS				
2025	Cambio en el Registro Sanitario Dispositivos Médicos		30 d	15.75	661.40
2026	Cambio en el Registro Sanitario Dispositivos Médicos IN VITRO		30 d	15.75	661.40
2027	Cambio en el Registro Sanitario de Equipos Biomédicos		30 d	15.75	661.40
2028	Cambio en el Registro Sanitario de Equipos Biomédicos de Tecnología Controlada		30 d	15.75	661.40
2089	Cambio en el Registro Sanitario de insumo o material de uso médico quirúrgico y odontológico		30 d	15.75	661.40
2090	Cambio en el Registro Sanitario de instrumental de uso médico quirúrgico y odontológico		30 d	15.75	661.40
2091	Cambio en el Registro Sanitario de Equipo de uso médico quirúrgico y odontológico		30 d	15.75	661.40

2092	Cambio en el Registro Sanitario de Reactivo de diagnóstico		30 d	15.75	661.40
81	NOTIFICACIÓN SANITARIA OBLIGATORIA DE PRODUCTOS COSMÉTICOS				
1001	Notificación Sanitaria Obligatoria de Productos Cosméticos	X		33.30	1398.40
1002	Notificación Sanitaria Obligatoria de Productos Cosméticos, cuando el producto ya esta notificado	X		33.30	1398.40
82	RENOVACIÓN DEL CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN DE LA NOTIFICACIÓN SANITARIA OBLIGATORIA PARA PRODUCTOS COSMÉTICOS				
1003	Renovación del código de identificación de la NSO para Productos Cosméticos	X		32.89	1381.20
83	RECONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN DE LA NOTIFICACIÓN SANITARIA OBLIGATORIA PARA PRODUCTOS COSMÉTICOS				
1004	Reconocimiento del código de identificación de la NSO para Productos Cosméticos	X		33.05	1388.10
84	MODIFICACIÓN / CAMBIO / INCORPORACIÓN DE FABRICANTE (DENTRO O FUERA DE LOS PAÍSES MIEMBROS DE LA COMUNIDAD ANDINA) DE UN PRODUCTO COSMÉTICO				
1005	Modificación / Cambio de Fabricante de un Producto Cosmético	X		5.92	248.50
1006	Inclusión de Fabricante de un Producto Cosmético	X		5.92	248.50
85	MODIFICACIÓN / CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL DEL TITULAR DE LA NOTIFICACIÓN SANITARIA OBLIGATORIA DE PRODUCTO COSMÉTICO				
1008	Modificación / Cambio de Razón Social del Titular de la NSO de Producto Cosmético	X		6.27	263.40
86	MODIFICACIÓN / CAMBIO DE INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL ROTULADO DE PRODUCTO COSMÉTICO				
1009	Modificación / Cambio de Información contenida en el Rotulado de Producto Cosmético	X		6.29	264.20
87	MODIFICACIÓN / CAMBIO DE MATERIAL DE ENVASE DE PRODUCTO COSMÉTICO				
1010	Modificación / Cambio de Material de Envase de Producto Cosmético	X		6.25	262.50
88	MODIFICACIÓN/CAMBIO DE NOMBRE DE UN PRODUCTO COSMÉTICO (DENTRO O FUERA DE LOS PAÍSES MIEMBROS DE LA COMUNIDAD ANDINA)				
1011	Modificación / Cambio de Nombre de un Producto Cosmético	X		6.28	263.60
89	MODIFICACIÓN/CAMBIO DE MARCA DE UN PRODUCTO COSMÉTICO				
1012	Modificación / Cambio de marca de un Producto Cosmético	X		6.26	263.00
90	MODIFICACIÓN / CAMBIO DE TITULAR DE UN PRODUCTO COSMÉTICO				
1013	Modificación / Cambio de titular de un Producto Cosmético	X		6.28	263.60
91	MODIFICACIÓN / CAMBIO DE COMPONENTES SECUNDARIOS EN LA FÓRMULA DE PRODUCTOS COSMÉTICOS				
1014	Modificación / Cambio de componentes secundarios en la fórmula de Producto Cosmético	X		6.28	263.80
92	AMPLIACIÓN DE LA NOTIFICACIÓN SANITARIA OBLIGATORIA DE PRODUCTO COSMÉTICO (INCLUSIÓN, CAMBIOS DE NUEVOS TONOS Y VARIEDADES EN FRAGANCIAS Y SABORES)				
1015	Ampliación de NSO de Producto Cosmético	X		6.28	263.80
93	NSO DE PRODUCTOS DE HIGIENE DOMÉSTICA Y PRODUCTOS ABSORBENTES DE HIGIENE PERSONAL				
1016	Notificación Sanitaria Obligatoria de Producto Absorbente de Higiene Personal	X		33.09	1389.80
1017	Notificación Sanitaria Obligatoria de Producto Absorbente de Higiene Personal, cuando el producto ya esta notificado	X		33.09	1389.80
1018	Notificación Sanitaria Obligatoria de Producto de Higiene Domestica	X		33.09	1389.80
1019	Notificación Sanitaria Obligatoria de Producto de Higiene Domestica, cuando el producto ya esta notificado	X		33.09	1389.80
94	RECONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN DE LA NOTIFICACIÓN SANITARIA OBLIGATORIA DE PRODUCTOS DE HIGIENE DOMÉSTICA Y PRODUCTOS ABSORBENTES DE HIGIENE PERSONAL				
1020	Reconocimiento del Código de identificación de la NSO de Producto Absorbente de Higiene Personal	X		32.92	1382.80
1021	Reconocimiento del Código de identificación de la NSO de Producto de Higiene Doméstica	X		32.92	1382.80
95	RENOVACIÓN DEL CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN DE LA NOTIFICACIÓN SANITARIA OBLIGATORIA DE PRODUCTOS DE HIGIENE DOMÉSTICA Y PRODUCTOS ABSORBENTES DE HIGIENE				
1022	Renovación del Código de identificación de la NSO de Producto Absorbente de Higiene Personal	X		32.97	1384.90
1023	Renovación del Código de identificación de la NSO de Producto de Higiene Domestica	X		32.97	1384.90

96 MODIFICACIÓN/CAMBIO/INCORPORACIÓN DE FABRICANTE DE PRODUCTOS DE HIGIENE DOMÉSTICA Y PRODUCTOS ABSORBENTES DE HIGIENE PERSONAL					
1024	Modificación / Cambio de Fabricante de Producto Absorbente de Higiene Personal	X	5.63	236.30	
1025	Modificación / Cambio de Fabricante de Producto de Higiene Domestica	X	5.63	236.30	
1026	Inclusión de Fabricante para Producto Absorbente de Higiene Personal	X	5.63	236.30	
1027	Inclusión de Fabricante para Producto de Higiene Doméstica	X	5.63	236.30	
97 MODIFICACIÓN/CAMBIO DE NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL TITULAR DE LA NOTIFICACIÓN SANITARIA OBLIGATORIA O FABRICANTE DE PRODUCTOS DE HIGIENE DOMÉSTICA Y					
1028	Modificación / Cambio de Nombre o Razón Social del Fabricante de la NSO de Producto Absorbente de Higiene Personal	X	5.96	250.50	
1029	Modificación / Cambio de Nombre o Razón Social del Fabricante de la NSO de Producto de Higiene Doméstica	X	5.96	250.50	
1030	Modificación / Cambio de Nombre o Razón Social del Titular de la NSO de Producto Absorbente de Higiene Personal	X	5.96	250.50	
1031	Modificación / Cambio de Nombre o Razón Social del Titular de la NSO de Producto de Higiene Doméstica	X	5.96	250.50	
98 MODIFICACIÓN/CAMBIO DE INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL ROTULADO DE PRODUCTOS DE HIGIENE DOMÉSTICA Y PRODUCTOS ABSORBENTES DE HIGIENE PERSONAL					
1032	Modificación/Cambio de Información contenida en el Rotulado para Producto Absorbente de Higiene Personal	X	5.84	245.30	
1033	Modificación/ Cambio de Información contenida en el Rotulado para Producto de Higiene Doméstica	X	5.84	245.30	
99 MODIFICACIÓN DEL MATERIAL DEL ENVASE O PRESENTACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE HIGIENE DOMÉSTICA Y PRODUCTOS ABSORBENTES DE HIGIENE PERSONAL					
1034	Modificación de Material de Envase de Producto Absorbente de Higiene Personal.	X	5.45	228.90	
1035	Modificación de Material de Envase de Producto de Higiene Domestica	X	5.45	228.90	
1036	Modificación de Presentación de Producto Absorbente de Higiene Personal	X	5.45	228.90	
1037	Modificación de Presentación de Producto de Higiene Domestica	X	5.45	228.90	
1038	Ampliación de Presentación de Producto Absorbente de Higiene Personal	X	5.45	228.90	
1039	Ampliación de Presentación de Producto de Higiene Domestica	X	5.45	228.90	
100 MODIFICACIÓN/CAMBIO DE NOMBRE DE PRODUCTOS DE HIGIENE DOMÉSTICA Y PRODUCTOS ABSORBENTES DE HIGIENE PERSONAL					
1040	Modificación / Cambio de Nombre de Producto Absorbente de Higiene Personal	X	6.02	253.00	
1041	Modificación / Cambio de Nombre de Producto de Higiene Domestica	X	6.02	253.00	
101 MODIFICACIÓN/CAMBIO DE COMPONENTES SECUNDARIOS EN LA FÓRMULA DE PRODUCTOS DE HIGIENE DOMÉSTICA Y PRODUCTOS ABSORBENTES DE HIGIENE PERSONAL					
1042	Modificación / Cambio de componentes secundarios en la fórmula de Producto Absorbente de Higiene Personal	X	5.45	228.70	
1043	Modificación / Cambio de componentes secundarios en la fórmula de Producto de Higiene Doméstica	X	5.45	228.70	
102 AMPLIACIÓN DE LA NOTIFICACIÓN SANITARIA OBLIGATORIA (INCLUSIÓN DE VARIEDADES) DE PRODUCTOS DE HIGIENE DOMÉSTICA Y PRODUCTOS ABSORBENTES DE HIGIENE PERSONAL.					
1044	Ampliación de la NSO (Inclusión de variedades de Producto Absorbente de Higiene Personal	X	5.87	246.60	
1045	Ampliación de la NSO (Inclusión de variedades) de Producto de Higiene Domestica	X	5.87	246.60	
103 INCLUSIÓN Y/O MODIFICACIÓN DE MARCAS DE PRODUCTOS DE HIGIENE DOMÉSTICA Y PRODUCTOS ABSORBENTES DE HIGIENE PERSONAL					
1096	Inclusión y/o modificación de marcas de productos de higiene doméstica	X	5.88	246.80	
1097	Inclusión y/o modificación de marcas de productos absorbentes de higiene personal	X	5.88	246.80	
104 CAMBIO DE FABRICANTE Y/O MAQUILADOR DE PRODUCTOS FABRICADOS POR ETAPAS DE PRODUCTOS DE HIGIENE DOMÉSTICA Y PRODUCTOS ABSORBENTES DE HIGIENE PERSONAL					
1050	Cambio de Fabricante y/o Maquilador de productos fabricados por etapas de producto Absorbente de Higiene Personal	X	5.88	246.80	
1051	Cambio de Fabricante y/o Maquilador de productos fabricados por etapas de producto de Higiene Domestica	X	5.88	246.80	
105 CAMBIO DE VIDA ÚTIL DE PRODUCTOS DE HIGIENE DOMÉSTICA Y PRODUCTOS ABSORBENTES DE HIGIENE PERSONAL					
1052	Cambio de Vida Util de Producto Absorbente de Higiene Personal	X	5.88	246.80	
1053	Cambio de Vida Util de Producto de Higiene Domestica	X	5.88	246.80	

106	CAMBIO DE TITULAR DE LA NOTIFICACIÓN SANITARIA OBLIGATORIA DE PRODUCTOS DE HIGIENE DOMÉSTICA Y PRODUCTOS ABSORBENTES DE HIGIENE PERSONAL.				
	1054	Cambio del titular de la NSO de Producto Absorbente de Higiene Personal	X	10.91	458.40
	1055	Cambio del titular de la NSO de Producto de Higiene Domestica	X	10.91	458.40
107	APROBACIÓN DE INGRESO DE MUESTRAS DE PRODUCTOS COSMÉTICOS, PRODUCTOS DE HIGIENE DOMÉSTICA Y PRODUCTOS ABSORBENTES DE HIGIENE PERSONAL SIN NOTIFICACIÓN SANITARIA OBLIGATORIA				
	1056	Aprobación de Ingreso de Muestras de Producto Absorbente de Higiene Personal sin Notificación Sanitaria Obligatoria.	7 d	13.50	567.20
	1057	Aprobación de Ingreso de Muestras de Producto Cosmético	7 d	13.50	567.20
	1058	Aprobación de Ingreso de Muestras de Producto de Higiene Domestica	7 d	13.50	567.20
108	INSCRIPCIÓN O REINSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO SANITARIO DE PRODUCTOS SANITARIOS PARA BEBÉS				
	1059	Inscripción en el Registro Sanitario de Productos Sanitarios para Bebés	30 d	36.00	1512.10
	1060	Reinscripción en el Registro Sanitario de Productos Sanitarios para Bebés	30 d	36.00	1512.10
109	CAMBIO EN EL REGISTRO SANITARIO DE PRODUCTOS SANITARIOS PARA BEBÉS.				
	1061	Cambios en el Registro Sanitario de Productos Sanitarios para Bebés	30 d	12.11	508.50
110	CAMBIO DE IMPORTANCIA MAYOR DE PRODUCTO FARMACÉUTICO CON REGISTRO SANITARIO				
	3062	Cambio de importancia mayor de Producto Agente de Diagnostico	60 d	15.09	633.90
	3063	Cambio de importancia mayor de Especialidad Farmacéutica.	60 d	15.09	633.90
	3064	Cambio de importancia mayor de Gases Medicinales	60 d	15.09	633.90
	3065	Cambio de Importancia Mayor de Medicamento de Marca	60 d	15.09	633.90
	3066	Cambio de Importancia Mayor de Medicamento Genérico	60 d	15.09	633.90
	3067	Cambio de importancia mayor de Medicamentos Herbarios de Uso Medicinal	60 d	15.09	633.90
	3068	Cambio de importancia mayor de Producto Biologico	60 d	15.09	633.90
	3069	Cambio de importancia mayor de Producto Dietetico	60 d	15.09	633.90
	3070	Cambio de importancia mayor de Producto Edulcorante	60 d	15.09	633.90
	3071	Cambio de importancia mayor de Producto Galenico	60 d	15.09	633.90
	3072	Cambio de importancia mayor de Producto Homeopatico	60 d	15.09	633.90
	3073	Cambio de importancia mayor de Producto Natural de Uso en Salud	60 d	15.09	633.90
	3074	Cambio de importancia mayor de Producto Radiofarmaco	60 d	15.09	633.90
	3075	Cambio de importancia mayor de Recurso Natural de Uso en Salud	60 d	15.09	633.90
111	CAMBIO DE NOMBRE DE PRODUCTO FARMACÉUTICO				
	3076	Cambio de Nombre de Producto Agente de Diagnostico	30 d	8.16	342.90
	3077	Cambio de Nombre de Especialidad Farmacéutica	30 d	8.16	342.90
	3078	Cambio de Nombre de Gases Medicinales	30 d	8.16	342.90
	3079	Cambio de Nombre de Medicamento de Marca	30 d	8.16	342.90
	3080	Cambio de Nombre de Medicamento Genérico	30 d	8.16	342.90
	3081	Cambio de Nombre de Medicamentos Herbarios de Uso Medicinal	30 d	8.16	342.90
	3082	Cambio de Nombre de Producto Biologico	30 d	8.16	342.90
	3083	Cambio de Nombre de Producto Dietetico	30 d	8.16	342.90
	3084	Cambio de Nombre de Producto Edulcorante	30 d	8.16	342.90
	3085	Cambio de Nombre de Producto Galenico	30 d	8.16	342.90
	3086	Cambio de Nombre de Producto Homeopatico	30 d	8.16	342.90
	3087	Cambio de Nombre de Producto Natural de Uso en Salud	30 d	8.16	342.90
	3088	Cambio de Nombre de Producto Radiofarmaco	30 d	8.16	342.90
	3089	Cambio de Nombre de Recurso Natural de Uso en Salud	30 d	8.16	342.90
112	TRANSFERENCIA DE REGISTRO SANITARIO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS PARA BEBÉS; POR CLASIFICACIÓN, FABRICANTE Y PAÍS DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, POR FABRICANTE Y PAÍS DE DISPOSITIVOS MÉDICOS, POR FABRICANTE Y PAÍS DE PRODUCTOS SANITARIOS PARA BEBES.				
	1062	Transferencia en el Registro Sanitario de Productos Sanitarios para Bebés por Fabricante y País	30 d	8.19	344.10
	2029	Transferencia de Registro Sanitario de Dispositivos Médicos	30 d	8.19	344.10
	2030	Transferencia de Registro Sanitario de Dispositivo Médico IN VITRO	30 d	8.19	344.10
	2031	Transferencia de Registro Sanitario de Equipo Biomedico	30 d	8.19	344.10
	2032	Transferencia de Registro Sanitario de Equipo Biomedico de Tecnologia Controlada	30 d	8.19	344.10
	3090	Transferencia de Registro Sanitario de Producto Agente de Diagnostico por rubro, país y fabricante	30 d	8.19	344.10
	3091	Transferencia de Registro Sanitario de Especialidad Farmacéutica por rubro, país y fabricante	30 d	8.19	344.10
	3092	Transferencia de Registro Sanitario de Gases Medicinales por rubro, país y fabricante	30 d	8.19	344.10
	3093	Transferencia de Registro Sanitario de Medicamento de Marca	30 d	8.19	344.10

3094	Transferencia de Registro Sanitario de Medicamento Genérico		30 d	8.19	344.10
3095	Transferencia de Registro Sanitario de Medicamentos Herbarios de Uso Medicinal por rubro, país y fabricante		30 d	8.19	344.10
3096	Transferencia de Registro Sanitario de Producto Biológico por rubro, país y fabricante		30 d	8.19	344.10
3097	Transferencia de Registro Sanitario de Producto Dietético por rubro, país y fabricante		30 d	8.19	344.10
3098	Transferencia de Registro Sanitario de Producto Edulcorante por rubro, país y fabricante		30 d	8.19	344.10
3099	Transferencia de Registro Sanitario de Producto Galénico por rubro, país y fabricante		30 d	8.19	344.10
3100	Transferencia de Registro Sanitario de Producto Homeopático por rubro, país y fabricante		30 d	8.19	344.10
3101	Transferencia de Registro Sanitario de Producto Natural de Uso en Salud por rubro, país y fabricante		30 d	8.19	344.10
3102	Transferencia de Registro Sanitario de Producto Radiofarmaco por rubro, país y fabricante		30 d	8.19	344.10
3103	Transferencia de Registro Sanitario de Recurso Natural de Uso en Salud por rubro, país y fabricante		30 d	8.19	344.10
113	AGOTAMIENTO DE STOCK DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS, PRODUCTOS SANITARIOS Y PRODUCTOS SANITARIOS PARA BEBÉS				
1063	Agotamiento de stock de Producto Absorbente de Higiene Personal	X		8.11	340.80
1064	Agotamiento de Stock de Productos Cosméticos	X		8.11	340.80
1065	Agotamiento de Stock de Producto de Higiene Doméstica	X		8.11	340.80
1066	Agotamiento de stock en el Registro Sanitario de Productos Sanitarios para Bebés		30 d	8.11	340.80
2033	Agotamiento de stock de Dispositivos Médicos		30 d	8.11	340.80
2034	Agotamiento de stock de Dispositivos Médicos IN VITRO		30 d	8.11	340.80
2035	Agotamiento de stock de Equipos Biomédicos		30 d	8.11	340.80
2036	Agotamiento de stock de Equipos Biomédicos de Tecnología Controlada		30 d	8.11	340.80
3110	Agotamiento de Stock de Producto Agente de Diagnóstico		30 d	8.11	340.80
3111	Agotamiento de Stock de Especialidad Farmacéutica		30 d	8.11	340.80
3113	Agotamiento de Stock de Medicamento de Marca		30 d	8.11	340.80
3114	Agotamiento de Stock de Medicamento Genérico		30 d	8.11	340.80
3115	Agotamiento de Stock de Medicamentos Herbarios de Uso Medicinal		30 d	8.11	340.80
3116	Agotamiento de Stock de Producto Biológico		30 d	8.11	340.80
3117	Agotamiento de Stock de Producto Dietético		30 d	8.11	340.80
3118	Agotamiento de Stock de Producto Edulcorante		30 d	8.11	340.80
3342	Agotamiento de Stock de Producto Galénico		30 d	8.11	340.80
3120	Agotamiento de Stock de Producto Homeopático		30 d	8.11	340.80
3121	Agotamiento de Stock de Producto Natural de Uso en Salud		30 d	8.11	340.80
3122	Agotamiento de Stock de Producto Radiofarmaco		30 d	8.11	340.80
3123	Agotamiento de Stock de Recurso Natural de Uso en Salud		30 d	8.11	340.80
3177	Agotamiento de Stock de Gases Medicinales		30 d	8.11	340.80
114	AUTORIZACIÓN PARA FORMACIÓN DE KITS DE PRODUCTOS SANITARIOS O DISPOSITIVOS MÉDICOS (Según el Art. 18 del DS N° 016-2017-SA, este procedimiento se efectúa mediante Comunicación a la Autoridad Nacional de PF, DM y PS (ANM))				
	Eliminado				
115	AUTORIZACIÓN EXCEPCIONAL PARA LA FABRICACIÓN O IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS SIN REGISTRO SANITARIO O EN CONDICIONES NO ESTABLECIDAS EN EL REGISTRO SANITARIO, PARA FINES EXCLUSIVOS DE INVESTIGACIÓN				
3128	Autorización excepcional para la fabricación o Importación de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos o Productos Sanitarios sin registro sanitario (R.S.) o en condiciones no establecidas en el R.S. para fines exclusivos de Investigación		7 d	73.55	3089.00
3129	Autorización excepcional para la fabricación o Importación de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos o Productos Sanitarios sin R.S. o en condiciones no establecidas en el R.S. para fines exclusivos de Investigación Académica		7 d	7.30	306.50
116	AUTORIZACIÓN PARA LA IMPORTACIÓN DE OTROS PRODUCTOS FARMACEUTICOS, DISPOSITIVOS MEDICOS O PRODUCTOS SANITARIOS CUANDO SE REQUIERAN COMO COMPLEMENTO PARA LA REALIZACIÓN DE UN ENSAYO CLÍNICO PARA FINES EXCLUSIVOS DE INVESTIGACION.				
3130	Autorización de Importación de Otros Productos Farmaceuticos, Dispositivos Médicos o Productos Sanitarios cuando se requieran como complemento para la realización de un ensayo clínico para fines exclusivos de investigación		7 d	71.71	3011.80
117	AUTORIZACIÓN EXCEPCIONAL PARA LA IMPORTACIÓN Y USO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS SIN REGISTRO SANITARIO O EN CONDICIONES NO ESTABLECIDAS EN EL REGISTRO SANITARIO PARA FINES EXCLUSIVOS DE CAPACITACIÓN.				
2038	Autorización excepcional para la importación y uso de dispositivos médicos sin registro sanitario o en condiciones no establecidas en el R.S. para fines exclusivos de capacitación		7 d	7.20	302.20

118 AUTORIZACIÓN EXCEPCIONAL PARA LA IMPORTACIÓN Y USO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS O PRODUCTOS SANITARIOS PARA LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO INDIVIDUAL				
1067	Autorización excepcional para la importación y uso de productos sanitarios para la prevención y tratamiento individual (RECETAS EPSAN)	1 d	0.00	0.00
2039	Autorización excepcional para la importación y uso de Dispositivos Médicos para la prevención y tratamiento individual (RECETAS ERDISMED)	1 d	0.00	0.00
3134	Autorización excepcional para la Importación y uso de Productos Farmaceuticos para la prevención y tratamiento individual (RECETAS ERPF)	1 d	0.00	0.00
1094	Autorización excepcional para la importación y uso de productos sanitarios para la prevención y tratamiento individual (RECETAS EPSAN), para uso compasivo.	5 d	0.00	0.00
2068	Autorización excepcional para la importación y uso de Dispositivos Médicos para la prevención y tratamiento individual (RECETAS ERDISMED) para uso compasivo.	5 d	0.00	0.00
3197	Autorización excepcional para la Importación y uso de Productos Farmaceuticos para la prevención y tratamiento individual (RECETAS ERPF), para uso compasivo.	5 d	0.00	0.00
119 CERTIFICADO DE REGISTRO SANITARIO PARA PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS				
2040	Certificado de Registro Sanitario de Dispositivos Médicos	15 d	69.19	2906.10
2041	Certificado de Registro Sanitario de Dispositivos Médicos IN VITRO	15 d	69.19	2906.10
2042	Certificado de Registro Sanitario de Equipos Biomédicos	15 d	69.19	2906.10
2043	Certificado de Registro Sanitario de Equipos Biomédicos de Tecnología Controlada	15 d	69.19	2906.10
2093	Certificado de Registro Sanitario de insumo o material de uso médico quirurgico y odontológico	15 d	69.19	2906.10
2094	Certificado de Registro Sanitario de instrumental de uso médico quirurgico y odontológico	15 d	69.19	2906.10
2095	Certificado de Registro Sanitario de Equipo de uso médico quirurgico y odontológico	15 d	69.19	2906.10
2096	Certificado de Registro Sanitario de Reactivo de diagnóstico	15 d	69.19	2906.10
3135	Certificado de Registro Sanitario de Producto Galénico	15 d	69.19	2906.10
3136	Certificado de Registro Sanitario de Producto Natural de Uso en Salud	15 d	69.19	2906.10
3137	Certificado de Registro Sanitario de Recurso Natural de Uso en Salud	15 d	69.19	2906.10
3138	Certificado de Registro Sanitario de Producto Agente de Diagnostico	15 d	69.19	2906.10
3139	Certificado de Registro Sanitario de Especialidad Farmacéutica	15 d	69.19	2906.10
3140	Certificado de Registro Sanitario de Gases Medicinales	15 d	69.19	2906.10
3141	Certificado de Registro Sanitario de Medicamento de Marca	15 d	69.19	2906.10
3142	Certificado de Registro Sanitario de Medicamento Genérico	15 d	69.19	2906.10
3143	Certificado de Registro Sanitario de Medicamentos Herbarios de USO Medicinal	15 d	69.19	2906.10
3144	Certificado de Registro Sanitario de Producto Biologico	15 d	69.19	2906.11
3145	Certificado de Registro Sanitario de Producto Dietetico	15 d	69.19	2906.12
3146	Certificado de Registro Sanitario de Producto Edulcorantes	15 d	69.19	2906.13
3147	Certificado de Registro Sanitario de Producto Homeopatico	15 d	69.19	2906.14
3148	Certificado de Registro Sanitario de Producto Radiofarmaco	15 d	69.19	2906.15
120 CERTIFICADO DE LIBRE COMERCIALIZACIÓN				
1068	Certificado de Libre Comercializacion de Producto de Higiene Domestica	15 d	9.29	390.20
1069	Certificado de Libre Comercializacion de Producto de Absorbente y de Higiene Personal	15 d	9.29	390.20
1070	Certificado de Libre Comercializacion de Producto Cosmético	15 d	9.29	390.20
1071	Certificado de Libre Comercializacion de Producto Sanitarios para Bebé	15 d	9.29	390.20
2044	Certificado de Libre Comercialización de Dispositivos Médicos	15 d	9.29	390.20
2045	Certificado de Libre Comercialización de Dispositivos Médicos IN VITRO	15 d	9.29	390.20
2046	Certificado de Libre Comercialización de Equipos Biomédicos	15 d	9.29	390.20
2047	Certificado de Libre Comercialización de Equipos Biomédicos de Tecnología Controlada	15 d	9.29	390.20
3161	Certificado de Libre Comercializacion para Producto Agente de Diagnostico	15 d	9.29	390.20
3162	Certificado de Libre Comercializacion para Especialidad Farmacéutica	15 d	9.29	390.20
3163	Certificado de Libre Comercializacion para Gases Medicinales	15 d	9.29	390.20
3164	Certificado de Libre Comercialización para Medicamentos de Marca	15 d	9.29	390.20
3165	Certificado de Libre Comercialización para Medicamentos Genéricos	15 d	9.29	390.20
3166	Certificado de Libre Comercializacion para Medicamentos Herbarios de Uso Medicinal	15 d	9.29	390.20
3167	Certificado de Libre Comercializacion para Producto Biologico	15 d	9.29	390.20
3168	Certificado de Libre Comercializacion para Producto Dietetico	15 d	9.29	390.20
3169	Certificado de Libre Comercializacion para Producto Edulcorante	15 d	9.29	390.20
3170	Certificado de Libre Comercializacion para Producto Galénico	15 d	9.29	390.20
3171	Certificado de Libre Comercializacion para Producto Homeopatico	15 d	9.29	390.20
3172	Certificado de Libre Comercializacion para Producto Natural	15 d	9.29	390.20
3173	Certificado de Libre Comercializacion para Producto Radiofarmaco	15 d	9.29	390.20
3174	Certificado de Libre Comercializacion para Recurso Natural	15 d	9.29	390.20

121	CERTIFICADO DE EXPORTACIÓN					
	1072	Certificado exportación de Producto de Higiene Domestica	15 d	9.29	390.20	
	1073	Certificado exportación de Producto de Absorbente y de Higiene Personal	15 d	9.29	390.20	
	1074	Certificado exportación de Producto Cosmético	15 d	9.29	390.20	
	1075	Certificado exportación de Producto Sanitarios para Bebés	15 d	9.29	390.20	
	2048	Certificado de Exportación de Dispositivos Médicos	15 d	9.29	390.20	
	2049	Certificado de Exportación de Dispositivos Médicos IN VITRO	15 d	9.29	390.20	
	2050	Certificado de Exportación de Equipo Biomédicos	15 d	9.29	390.20	
	2051	Certificado de Exportación de Equipos Biomédicos de Tecnología Controlada	15 d	9.29	390.20	
	3183	Certificado de Exportación de Producto Agente de Diagnostico	15 d	9.29	390.20	
	3184	Certificado de Exportación de Especialidad Farmacéutica	15 d	9.29	390.20	
	3185	Certificado de Exportación de Gases Medicinales	15 d	9.29	390.20	
	3186	Certificado de Exportación de Medicamento de Marca	15 d	9.29	390.20	
	3187	Certificado de Exportación de Medicamento Genérico	15 d	9.29	390.20	
	3188	Certificado de Exportación de Medicamentos Herbarios de Uso Medicinal	15 d	9.29	390.20	
	3189	Certificado de Exportación de Producto Biologico	15 d	9.29	390.20	
	3190	Certificado de Exportación de Producto Dietetico	15 d	9.29	390.20	
	3191	Certificado de Exportación de Producto Edulcorante	15 d	9.29	390.20	
	3192	Certificado de Exportación de Producto Galenico	15 d	9.29	390.20	
	3193	Certificado de Exportación de Producto Homeopatico	15 d	9.29	390.20	
	3194	Certificado de Exportación de Producto Natural de Uso en Salud	15 d	9.29	390.20	
	3195	Certificado de Exportación de Producto Radiofarmaco	15 d	9.29	390.20	
	3196	Certificado de Exportación de Recurso Natural	15 d	9.29	390.20	
122	OPINIÓN DEL COMITÉ ESPECIALIZADO DEL MINISTERIO DE SALUD (CEMIS):					
	7001	Opinión del Comité Especializado del Ministerio de Salud (CEMIS):	30 d	25.39	1066.30	
123	CERTIFICADO OFICIAL DE IMPORTACIÓN DE ESTUPEFACIENTES POR ENCARGO					
	4001	Certificado Oficial de Importacion de Estupefacientes por encargo	15 d	29.48	1238.10	
124	CERTIFICADO OFICIAL DE IMPORTACIÓN DE PATRONES O ESTÁNDARES DE REFERENCIA DE ESTUPEFACIENTES POR ENCARGO					
	4002	Certificado Oficial de Importacion de Patrones o Estandares de referencia de Estupefacientes por encargo	15 d	28.05	1178.00	
125	CERTIFICADO OFICIAL DE IMPORTACIÓN DE PSICOTRÓPICOS O PRECURSORES					
	4003	Certificado Oficial de Importacion de Psicotropicos	15 d	9.37	393.60	
	4004	Certificado Oficial de Importacion de Precursores	15 d	9.37	393.60	
126	CERTIFICADO OFICIAL DE IMPORTACIÓN DE PATRONES O ESTÁNDARES DE REFERENCIA DE PSICOTRÓPICOS O PRECURSORES.					
	4005	Certificado Oficial de Importacion de Patrones o Estandares de referencia de Psicotropicos	15 d	9.37	393.70	
	4006	Certificado Oficial de Importacion de Patrones o Estandares de referencia de Precursores	15 d	9.37	393.70	
127	CERTIFICADO OFICIAL DE EXPORTACIÓN DE ESTUPEFACIENTES (ENACO)					
	4007	Certificado Oficial de Exportacion de Estupefacientes - ENACO	15 d	3.40	143.00	
128	CERTIFICADO OFICIAL DE EXPORTACIÓN DE ESTUPEFACIENTES, PSICOTRÓPICOS Y PRECURSORES.					
	4008	Certificado Oficial de Exportacion de Estupefacientes	15 d	2.48	104.10	
	4009	Certificado Oficial de Exportacion de Psicotropicos	15 d	2.48	104.10	
	4010	Certificado Oficial de Exportacion de Precursores	15 d	2.48	104.10	
129	AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES, PSICOTRÓPICAS, PRECURSORES U OTRAS SUSTANCIAS SUJETAS A FISCALIZACIÓN SANITARIA CON FINES DE INVESTIGACIÓN.					
	4011	Autorización para la Adquisición de Sustancias o Medicamentos estupefacientes con fines de investigación.	15 d	0.00	0.00	

130	DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR PARA LA VERIFICACIÓN DE PESAJE E INCORPORACIÓN DE ESTUPEFACIENTES, PSICOTRÓPICOS, PRECURSORES U OTRA SUSTANCIA SUJETA A FISCALIZACIÓN SANITARIA EN EL LABORATORIO FABRICANTE O POR ENCARGO DE OTRO ESTABLECIMIENTO (DE ÁMBITO LIMA METROPOLITANA).				
4016	Designación de Supervisor para Verificación de Pesaje e Incorporación de Estupefacientes, Psicotrópicos o Precursores u otra sustancia sujeta a fiscalización sanitaria en el Lab. Fabricante o por encargo de otro Establecimiento (Lima Metropolitana)	5 d	5.90	247.80	
131	VISACIÓN DEL LIBRO DE CONTROL DE ESTUPEFACIENTES Y/O PSICOTRÓPICOS DE DROGUERÍAS (ÁMBITO LIMA METROPOLITANA), ALMACENES ESPECIALIZADOS (DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE SALUD Y DE LAS AUTORIDADES REGIONALES DE SALUD) Y LABORATORIOS.				
4017	Visación del Libro de Control de Estupefacientes (ámbito Lima Metropolitana), almacenes Especializados (de los Órganos Desconcentrados de la Autoridad Nacional de Salud y de las Autoridades Regionales de Salud) y Laboratorios.	10 d	2.91	122.10	
4018	Visación del Libro de Control de Psicotrópicos y Precursores de Droguerías (ámbito Lima Metropolitana), almacenes Especializados (de Órganos Desconcentrados de la Autoridad Nacional de Salud y de las Autoridades Regionales de Salud) y Laborator	10 d	2.91	122.10	
132	CALIFICACIÓN DE SALDOS DESCARTABLES Y VERIFICACIÓN DE DESTRUCCIÓN DE ESTUPEFACIENTES, PSICOTRÓPICOS Y PRECURSORES DE:				
4019	Calificación de saldos Descartables y verificación de destrucción de Estupefacientes, Psicotrópicos y Precursores de Droguerías o Laboratorios.	30 d	0.00	0.00	
133	RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y CUSTODIA DE SUSTANCIAS O MEDICAMENTOS SUJETOS A FISCALIZACIÓN SANITARIA POR CIERRE O CLAUSURA DEFINITIVA DE:				
4020	Recepción, evaluación y custodia de sustancias o medicamentos sujetos a fiscalización sanitaria por cierre o clausura definitiva de Laboratorios o Droguerías.	5 d	0.00	0.00	
134	VERIFICACIÓN DE CENTRIFUGACIÓN, TRASLADO DE LOTE PARA SECADO, TAMIZACIÓN, HOMOGENIZACIÓN Y VERIFICACIÓN DE PESAJE Y EMBALAJE DE COCAÍNA BASE PARA EXPORTACIÓN SEGÚN CORRESPONDA (ENACO)				
4021	Verificación de centrifugación, traslado de lote para secado, Tamización, Homogenización y verificación de pesaje y embalaje de cocaína base para exportación según corresponda - ENACO	5 d	8.55	359.10	
135	INSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL PROFESIONAL MÉDICO O CIRUJANO DENTISTA PARA ADQUISICIÓN DE TALONARIO DE RECETARIO ESPECIAL				
4031	Inscripción y Registro del Profesional Médico o Cirujano Dentista para Adquisición de Talonario de Recetario Especial.				X
136	AUTORIZACIÓN SANITARIA DE FUNCIONAMIENTO O TRASLADO DE DROGUERÍA Y TRASLADO DE ALMACENES DE DROGUERÍA (DE ÁMBITO DE LIMA METROPOLITANA)				
5001	Autorización Sanitaria de Funcionamiento de Droguería (de Ámbito Lima Metropolitana).	30 d	11.32	475.40	
5002	Autorización Sanitaria de Traslado de Droguería (de Ámbito Lima Metropolitana).	30 d	11.32	475.40	
5003	Autorización Sanitaria de Traslado de Almacenes de Droguería (de Ámbito Lima Metropolitana).	30 d	11.32	475.40	
137	AUTORIZACIÓN SANITARIA DE FUNCIONAMIENTO O TRASLADO DE ALMACENES ESPECIALIZADOS DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE SALUD(OD) Y DE LAS AUTORIDADES REGIONALES DE SALUD (ARS)				
5004	Autorización Sanitaria de Funcionamiento de Almacenes especializados de los Órganos Desconcentrados de la Autoridad Nacional de Salud (OD) y de las Autoridades Regionales de Salud (ARS).	30 d	11.51	483.60	
5005	Autorización Sanitaria de Traslado de Almacenes especializados de los Órganos Desconcentrados de la Autoridad Nacional de Salud (OD) y de las Autoridades Regionales de Salud (ARS).	30 d	11.51	483.60	
138	AUTORIZACIÓN SANITARIA DE FUNCIONAMIENTO O TRASLADO DE LABORATORIO Y TRASLADO DE PLANTA O ALMACENES DE LABORATORIO, DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS				
5006	Autorización Sanitaria de Funcionamiento de Lab. de productos farmacéuticos.	30 d	18.31	769.10	
5007	Autorización Sanitaria de Traslado de Lab. de productos farmacéuticos.	30 d	18.31	769.10	
5008	Autorización Sanitaria de Traslado de planta de Laboratorios de productos farmacéuticos.	30 d	18.31	769.10	
5073	Autorización Sanitaria de Traslado de almacenes de Laboratorios de productos farmacéuticos.	30 d	18.31	769.10	
139	AUTORIZACIÓN SANITARIA DE FUNCIONAMIENTO O TRASLADO DE LABORATORIO Y TRASLADO DE PLANTA O ALMACENES DE LABORATORIO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS				
5009	Autorización Sanitaria de Funcionamiento de Lab. de Dispositivos Médicos.	30 d	21.35	896.50	
5010	Autorización Sanitaria de Traslado de Lab. de Dispositivos Médicos.	30 d	21.35	896.50	
5011	Autorización Sanitaria de Traslado de planta de Laboratorios de Dispositivos Médicos.	30 d	21.35	896.50	
5074	Autorización Sanitaria de Traslado de almacenes de Laboratorios de Dispositivos Médicos.	30 d	21.35	896.50	

140 AUTORIZACIÓN SANITARIA DE FUNCIONAMIENTO O TRASLADO DE LABORATORIO Y TRASLADO DE PLANTA O ALMACENES DE LABORATORIO, DE PRODUCTOS SANITARIOS					
5012	Autorización Sanitaria de Funcionamiento de Lab. de Productos Sanitarios.	30 d	21.14	887.80	
5013	Autorización Sanitaria de Traslado de Lab. de Productos Sanitarios.	30 d	21.14	887.80	
5014	Autorización Sanitaria de Traslado de planta de Laboratorios de Productos Sanitarios.	30 d	21.14	887.80	
5075	Autorización Sanitaria de Traslado de almacenes de Laboratorios de Productos Sanitarios.	30 d	21.14	887.80	
141 AUTORIZACIÓN SANITARIA DE FUNCIONAMIENTO O TRASLADO DE LABORATORIO QUE SE DEDIQUE EXCLUSIVAMENTE AL ANÁLISIS DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS O PRODUCTOS SANITARIOS					
5015	Autorización Sanitaria de Funcionamiento o traslado de Lab. Que se dedique exclusivamente al análisis de control de calidad de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos o Productos Sanitarios.	30 d	21.89	919.20	
142 AUTORIZACIÓN SANITARIA DE CAMBIOS, MODIFICACIONES O AMPLIACIONES DE LA INFORMACIÓN DECLARADA POR:					
5085	DROGUERÍA - Autorización Sanitaria de Cambios de Nombre Comercial y/o Razón Social del Establecimiento Farmacéutico	15 d	2.46	103.50	
5086	DROGUERÍA - Autorización Sanitaria de Cambios de Horario de labor de D.T., Jefaturas o Q.F. Asistente	15 d	2.46	103.50	
5087	DROGUERÍA - Autorización Sanitaria de Cambios de Dirección de la Oficina Administrativa del Establecimiento Farmacéutico	15 d	2.46	103.50	
5088	DROGUERÍA - Autorización Sanitaria de Cambio, Modificación o Ampliación de Representante Legal	15 d	2.46	103.50	
5089	DROGUERÍA - Autorización Sanitaria de Cambio, Modificación o Ampliación de Actividades	15 d	2.46	103.50	
5090	DROGUERÍA - Autorización Sanitaria de Modificación de Distribución Interna del Almacén	15 d	2.46	103.50	
5091	DROGUERÍA - Autorización Sanitaria de Otros Cambios o Modificaciones del Establecimiento Farmacéutico	15 d	2.46	103.50	
5092	LABORATORIO - Autorización Sanitaria de Cambios de Nombre Comercial y/o Razón Social del Establecimiento Farmacéutico	15 d	2.46	103.50	
5093	LABORATORIO - Autorización Sanitaria de Cambios de Horario de labor de D.T., Jefaturas o Q.F. Asistente	15 d	2.46	103.50	
5094	LABORATORIO - Autorización Sanitaria de Cambios de Dirección de la Oficina Administrativa del Establecimiento Farmacéutico	15 d	2.46	103.50	
5095	LABORATORIO - Autorización Sanitaria de Cambio, Modificación o Ampliación de Representante Legal	15 d	2.46	103.50	
5096	LABORATORIO - Autorización Sanitaria de Cambio, Modificación o Ampliación de Actividades	15 d	2.46	103.50	
5097	LABORATORIO - Autorización Sanitaria de Modificación de Distribución Interna del Almacén	15 d	2.46	103.50	
5098	LABORATORIO - Autorización Sanitaria de Otros Cambios o Modificaciones del Establecimiento Farmacéutico	15 d	2.46	103.50	
143 AUTORIZACIÓN SANITARIA PARA LA AMPLIACIÓN DE:ALMACÉN DE DROGUERÍA (ÁMBITO LIMA METROPOLITANA); ALMACÉN ESPECIALIZADO DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE SALUD(OD) Y DE LAS AUTORIDADES REGIONALES DE SALUD (ARS); ALMACÉN DE LABORATORIO.					
5022	Autorización Sanitaria para la ampliación de Almacén de Droguerías	30 d	11.44	480.30	
5023	Autorización Sanitaria para la ampliación de Almacén Especializado.	30 d	11.44	480.30	
5024	Autorización Sanitaria para la ampliación de Almacén de Laboratorio	30 d	11.44	480.30	
144 AUTORIZACIÓN SANITARIA DE AMPLIACIÓN O IMPLEMENTACIÓN DEL LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD EN DROGUERÍAS (DE ÁMBITO LIMA METROPOLITANA)					
5025	Autorización Sanitaria de ampliación o implementación del Lab. De control de calidad en droguerías (de Ámbito Lima Metropolitana).	30 d	21.42	899.50	
145 AUTORIZACIÓN SANITARIA PARA LA AMPLIACIÓN DE PLANTA O DE UN ÁREA DE PRODUCCIÓN O ÁREA DE CONTROL DE CALIDAD DE LABORATORIO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS O PRODUCTOS SANITARIOS					
5026	Autorización Sanitaria de ampliación de planta de Laboratorios se productos farmacéuticos, Dispositivos Médicos o Productos Sanitarios.	30 d	21.05	884.00	
5076	Autorización Sanitaria de ampliación de un área de producción de Laboratorios se productos farmacéuticos, Dispositivos Médicos o Productos Sanitarios.	30 d	21.05	884.00	
5077	Autorización Sanitaria de ampliación de un área de control de calidad de Laboratorios se productos farmacéuticos, Dispositivos Médicos o Productos Sanitarios.	30 d	21.05	884.00	
146 AUTORIZACIÓN SANITARIA DE CIERRE TEMPORAL O AMPLIACIÓN DE CIERRE TEMPORAL DE DROGUERÍA (DE ÁMBITO LIMA METROPOLITANA), ALMACÉN ESPECIALIZADO (DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE SALUD Y DE LAS AUTORIDADES REGIONALES DE SALUD) Y LABORATORIOS					
5027	Autorización Sanitaria de Ampliación de cierre temporal de droguería	15 d	2.62	110.00	
5028	Autorización Sanitaria de cierre temporal de droguería.	15 d	2.62	110.00	

	5029	Autorización Sanitaria de cierre temporal de Almacén Especializado	15 d	2.62	110.00
	5030	Autorización Sanitaria de Ampliación de cierre temporal de Almacén Especializado.	15 d	2.62	110.00
	5031	Autorización Sanitaria de cierre temporal de Laboratorio	15 d	2.62	110.00
	5078	Autorización Sanitaria de Ampliación de cierre temporal de Laboratorio	15 d	2.62	110.00
147	AUTORIZACIÓN SANITARIA DE CIERRE DEFINITIVO DE DROGUERÍA (DE ÁMBITO LIMA METROPOLITANA), ALMACÉN ESPECIALIZADO (DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE SALUD Y DE LAS AUTORIDADES REGIONALES DE SALUD) Y LABORATORIO				
	5032	Autorización Sanitaria de cierre definitivo de droguería	15 d	0.00	0.00
	5033	Autorización Sanitaria de cierre definitivo de Almacén especializado	15 d	0.00	0.00
	5034	Autorización Sanitaria de cierre definitivo de Laboratorio	15 d	0.00	0.00
148	AUTORIZACIÓN SANITARIA DE REINICIO DE ACTIVIDADES DE DROGUERÍAS (DE ÁMBITO LIMA METROPOLITANA), ALMACENES ESPECIALIZADOS (DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE SALUD Y DE LAS AUTORIDADES REGIONALES DE SALUD) Y LABORATORIOS.				
	5035	Autorización Sanitaria de Reinicio de Actividades de droguerías. Si el cierre temporal ha sido de tres meses o más.	15 d	12.56	527.40
	5036	Autorización Sanitaria de Reinicio de Actividades de Almacén especializado. Si el cierre temporal ha sido de tres meses o más.	15 d	12.56	527.40
	5037	Autorización Sanitaria de Reinicio de Actividades de Laboratorio. Si el cierre temporal ha sido de tres meses o más.	15 d	12.56	527.40
	5061	Autorización Sanitaria de Reinicio de Actividades de droguerías. Si el cierre temporal ha sido menor a de tres meses.	15 d	2.75	115.60
	5062	Autorización Sanitaria de Reinicio de Actividades de Almacén especializado. Si el cierre temporal ha sido menor a de tres meses.	15 d	2.75	115.60
	5063	Autorización Sanitaria de Reinicio de Actividades de Laboratorio. Si el cierre temporal ha sido menor a de tres meses.	15 d	2.75	115.60
149	AUTORIZACIÓN SANITARIA PARA LAS DROGUERÍAS (DE ÁMBITO LIMA METROPOLITANA) QUE ENCARGUEN EL SERVICIO DE ALMACENAMIENTO Y/O DISTRIBUCIÓN, A DROGUERÍAS, ALMACENES ESPECIALIZADOS O LABORATORIOS.				
	5038	Autorización Sanitaria para las droguerías (de Ámbito Lima Metropolitana) que encarguen el servicio de almacenamiento y/o distribución, a droguerías, almacenes especializados o Lab.	30 d	10.85	455.70
150	AUTORIZACIÓN SANITARIA PARA LAS DROGUERÍAS (DE ÁMBITO LIMA METROPOLITANA) QUE ENCARGUEN SERVICIOS DE FABRICACIÓN, ENVASADO, FRACCIONAMIENTO O ACONDICIONAMIENTO DE PRODUCTOS O DISPOSITIVOS A LABORATORIOS NACIONALES O EXTRANJEROS; O REACONDICIONAMIENTO A LABORATORIOS NACIONALES				
	5039	Autorización Sanitaria para las droguerías (de Ámbito Lima Metropolitana) que encarguen servicio de fabricación, de Productos o Dispositivos a Laboratorios Nacionales o Extranjeros.	15 d	3.63	152.40
	5066	Autorización Sanitaria para las droguerías (de Ámbito Lima Metropolitana) que encarguen servicio de envasado, de Productos o Dispositivos a Laboratorios Nacionales o Extranjeros.	15 d	3.63	152.40
	5067	Autorización Sanitaria para las droguerías (de Ámbito Lima Metropolitana) que encarguen servicio de fraccionamiento de Productos o Dispositivos a Laboratorios Nacionales o Extranjeros.	15 d	3.63	152.40
	5068	Autorización Sanitaria para las droguerías (de Ámbito Lima Metropolitana) que encarguen servicio de acondicionamiento de Productos o Dispositivos a Laboratorios Nacionales o Extranjeros.	15 d	3.63	152.40
	5069	Autorización Sanitaria para las droguerías (de Ámbito Lima Metropolitana) que encarguen servicio de reacondicionamiento a Laboratorios Nacionales.	15 d	3.63	152.40
151	AUTORIZACIÓN SANITARIA PARA LOS ALMACENES ESPECIALIZADOS (DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE SALUD Y DE LAS AUTORIDADES REGIONALES DE SALUD) QUE ENCARGAN EL SERVICIO DE ALMACENAMIENTO Y/O DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS O PRODUCTOS SANITARIOS A OTROS ALMACENES ESPECIALIZADOS, DROGUERÍAS O LABORATORIOS				
	5040	Autorización Sanitaria para los almacenes especializados de (OD) y de (ARS) que encargan el servicio de almacenamiento y/o distribución de Prod. Farm. Disp. Med. O Prod. Sant. A otros almacenes especializados, droguerías o laboratorios.	30 d	10.93	459.00
152	AUTORIZACIÓN SANITARIA PARA LOS LABORATORIOS QUE ENCARGUEN A OTROS LABORATORIOS LA FABRICACIÓN, ENVASADO, ACONDICIONADO O REACONDICIONADO, DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS O PRODUCTOS SANITARIOS, SEA EN SU TOTALIDAD O EN ALGUNAS ETAPAS DEL PROCESO DE MANUFACTURA.				
	5041	Autorización Sanitaria para los Laboratorios que encarguen a otros Laboratorios la fabricación de Prod. Farm., Disp. Med. O Prod. Sant. sea en su totalidad o en algunas.	15 d	3.10	130.40
	5070	Autorización Sanitaria para los Laboratorios que encarguen a otros Laboratorios el envasado de Prod. Farm., Disp. Med. O Prod. Sant. sea en su totalidad o en algunas.	15 d	3.10	130.40
	5071	Autorización Sanitaria para los Laboratorios que encarguen a otros Laboratorios el acondicionado de Prod. Farm., Disp. Med. O Prod. Sant. sea en su totalidad o en algunas.	15 d	3.10	130.40
	5072	Autorización Sanitaria para los Laboratorios que encarguen a otros Laboratorios el reacondicionado de Prod. Farm., Disp. Med. O Prod. Sant. sea en su totalidad o en algunas.	15 d	3.10	130.40

153	REGISTRO DE RENUNCIA DE DIRECCIÓN TÉCNICA, JEFATURA DE PRODUCCIÓN, JEFATURA DE CONTROL DE CALIDAD, JEFATURA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD O QUÍMICO FARMACÉUTICO ASISTENTE					
5042	Registro de Renuncia de Dirección Técnica, Jefatura de Producción, Jefatura de Control de Calidad, Jefatura de Aseguramiento de la Calidad o Químico Farmaceutico Asistente			10 d	0.00	0.00
154	AUTORIZACIÓN SANITARIA DE DIRECCIÓN TÉCNICA, JEFATURA DE PRODUCCIÓN, JEFATURA DE CONTROL DE CALIDAD, JEFATURA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD O QUÍMICO FARMACÉUTICO ASISTENTE					
5102	DROGUERIA - Autorización Sanitaria de Dirección Técnica, Jefatura de Producción, Jefatura de Control de Calidad, Jefatura de Aseguramiento de la Calidad o Químico Farmacéutico Asistente para Droguerías.		X	10 d	2.04	85.70
5103	LABORATORIOS - Autorización Sanitaria de Dirección Técnica, Jefatura de Producción, Jefatura de Control de Calidad, Jefatura de Aseguramiento de la Calidad o Químico Farmacéutico Asistente para Laboratorios.			10 d	2.04	85.70
155	AUTORIZACIÓN SANITARIA DE SUBASTA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS PROVENIENTES DE ACCIONES JUDICIALES O COBRANZAS COACTIVAS					
5044	Autorización Sanitaria de subasta de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios provenientes de acciones judiciales o cobranzas coactivas			25 d	8.56	359.40
156	CERTIFICACIÓN O RENOVACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA (BPM) EN LABORATORIOS NACIONALES Y EXTRANJEROS.					
6001	Certificación o Renovación de (BPM) en Laboratorios Nacionales			90 d	42.71	1772.40
6002	Certificación o Renovación de (BPM) en Laboratorios Extranjeros			90 d	42.71	1772.40
157	CERTIFICACIÓN O RENOVACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA (BPM) EN LABORATORIOS DE FABRICACIÓN, NACIONALES Y EXTRANJEROS, DE DISPOSITIVOS MÉDICOS.					
	Eliminado					
158	CERTIFICACIÓN O RENOVACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA (BPM) EN LABORATORIOS DE FABRICACIÓN, NACIONALES Y EXTRANJEROS, DE MEDICAMENTOS HERBARIOS					
	Eliminado					
159	CERTIFICACIÓN O RENOVACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA (BPM) EN LABORATORIOS DE FABRICACIÓN, NACIONALES Y EXTRANJEROS, DE PRODUCTOS GALÉNICOS					
	Eliminado					
160	CERTIFICACIÓN O RENOVACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA (BPM) EN LABORATORIOS DE FABRICACIÓN, NACIONALES Y EXTRANJEROS, DE PRODUCTOS COSMÉTICOS					
	Eliminado					
161	CERTIFICACIÓN O RENOVACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA (BPM) EN LABORATORIOS DE FABRICACIÓN, NACIONALES Y EXTRANJEROS, DE PRODUCTOS SANITARIOS.					
	Eliminado					
162	CERTIFICACIÓN O RENOVACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA (BPM) EN LABORATORIOS NACIONALES Y EXTRANJEROS, DEDICADOS AL ACONDICIONAMIENTO DE					
	Eliminado					
163	CERTIFICACIÓN O RENOVACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE LABORATORIO (BPL), EN LABORATORIOS NACIONALES Y EXTRANJEROS					
6010	Certificación o Renovación de (BPL), en laboratorios nacionales.			90 d	41.01	1702.10
6044	Certificación o Renovación de (BPL), en laboratorios extranjeros.			90 d	41.01	1702.10
164	CERTIFICACIÓN O RENOVACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE LABORATORIO (BPL), EN DROGUERÍAS QUE CUENTEN CON LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD					
6011	Certificación o Renovación de (BPL), en droguerías que cuenten con laboratorio de control de calidad			90 d	40.48	1700.20
165	CERTIFICACIÓN O RENOVACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO EN: DROGUERÍAS (ÁMBITO DE LIMA METROPOLITANA Y ALMACENES ESPECIALIZADOS DE LOS ÓRGANOS					
6012	Certificación o Renovación de BPA en Droguerías.			45 d	19.23	807.50
6013	Certificación o Renovación de BPA en Almacenes especializados.			45 d	19.23	807.50
166	CERTIFICACIÓN O RENOVACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE DISTRIBUCIÓN Y TRANSPORTE, EN DROGUERÍAS (DE ÁMBITO LIMA METROPOLITANA) Y ALMACENES ESPECIALIZADOS DE					
6014	Certificación o Renovación de Buenas Prácticas de Distribución y Transporte, en droguerías.			45 d	18.43	774.00

6015	Certificación o Renovación de Buenas Prácticas de Distribución y Transporte, de almacenes especializados	45 d	18.43	774.00
167	CERTIFICACIÓN O RENOVACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE FARMACOVIGILANCIA EN DROGUERÍAS (ÁMBITO LIMA METROPOLITANA) Y LABORATORIOS NACIONALES.			
6016	Certificación o Renovación de Buenas Prácticas de Farmacovigilancia en Laboratorios nacionales.	45 d	22.22	933.30
6017	Certificación o Renovación de Buenas Prácticas de Distribución y Transporte, en droguerías.	45 d	22.22	933.30
168	ACESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA QUE PRODUZCA O POSEA EL MINISTERIO DE SALUD.			
5104	DROGUERIA - Acceso a la información pública - Establecimiento Farmaceutico (copia simple)	7 d	0.005	0.20
5105	LABORATORIO - Acceso a la información pública - Establecimiento Farmaceutico (copia simple)	7 d	0.005	0.20
8001	Acceso a la información pública que produzca o posea el Ministerio de Salud	7 d	0.005	0.20
8002	Acceso a la información pública - Dispositivos Médicos (copia simple)	7 d	0.005	0.20
8003	Acceso a la información pública - Productos Farmaceutico (copia simple)	7 d	0.005	0.20
8004	Acceso a la información pública - Productos Sanitarios (copia simple)	7 d	0.005	0.20
8006	Acceso a la información pública - Drogas (copia simple)	7 d	0.005	0.20
	VENTA DE RECETAS DE NARCOTICOS			
4038	Solicitud de Talonario de Recetario Especial	1 d	0.18	7.68
4039	Solicitud de Talonario de Recetario Especial para Establecimiento de Salud	1 d	0.18	7.68